AÑO V. — MONTEVIDEO — Núm 81.

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

Setiembre 27 de 1868.

ARTICULOS	APOYO P. U.	PAIS	Q	PRECIOS	CONDICIONES
ALEMANIA					
BRASIL					
ESPAÑA y CUBA					
ITALIA					
FRANCIA					
VARIAS PROCEDENCIAS					

EXPORTACION

Todos los productos pagan el derecho de un 6 por ciento de exportacion, menos la piedra ágata, que paga 25 centésimos por arroba.

MARCAS Y NUMEROS	PRODUCTOS	PAISES A QUE PERTENECEN	PRODUCTOS	APROXIMACION p. c.	POR	PRECIOS de la	EXISTENCIA	OBSERVACIONES

Exportacion de frutos del pais, en la presente quincena

FECHAS	CLASES	NAVIOS	MAESTRES	DESTINO	ARROBAS	CUEROS VACUNOS	CUEROS CABALLUNOS	CUEROS DE VENADO	CUEROS DE LOBOS	ASTA	CERDA	LANA SUCIA	CUEROS DE CARPINCHO	CARNE SALADA	TASAJO	PIELES CURTIDAS	CUEROS CABALLUNOS	CARNE FRESCA
12	Sebo	[illegible]	L. Barrosa	Inglaterra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	563	8	—
12	Sebo y grasa	[illegible]	[illegible]	Id.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
12	Id. id.	[illegible]	Jose A. Lanzy	Id.	11000	—	—	100	—	42	—	—	—	—	—	—	—	19
22	Id. id.	[illegible]	M. Fernandez	Id.	17000	2013	1021	—	—	257	—	23	—	—	4231	—	—	—
22	Id. id.	[illegible]	Loquin	Id.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
22	Sebo, pelo	[illegible]	Maria Maria	Id.	—	—	—	—	—	8005	1274	—	—	—	—	252	—	—
22	Sebo	[illegible]	Felix Ruiz	Id.	—	—	—	—	—	—	1274	—	—	—	—	—	—	—
					11700	2013	1021		—	8305	1571	23	—	—	4231	815	8	—

Nota — (1) 2008 bolsas alfrecho (2) 127 bordalesas, 12 barriles sebo, 151 cascos grasa (3) 78 bordalesas sebo (4) 80 mulas y 80 carretas (5) 2000 sacos alfrecho 250 barriles manteca, 10 cajones lefaxes (6) 100 extracto de carne, 12 cascos aceite, (7) 206 cjs. aceite de patas 10 hocoys merc. 17 bordalesas sebo.

Temblor de tierra En la calle del Rosario al número 148 se encuentra un variado surtido de alhajas á los precios siguientes: relojes de oro Ancora con cuerda á 20 pesos, idem de plata de 8 á 10 pesos, cintas desde un real en adelante, cadenas de oro de 2 pesos, y alhajas en proporcion y no ofrecemos de otra manera. Se vende al menudeo 148 Rosario.

En el Salon de los 31 (Peluquería) se encuentran los dedos claros de 2 tablas pelado de los señores tanto en el salon como á domicilio 1 y 3 pesos mensuales, calle Florida núm. 41 y 43. s. 29 8p

Se vende una casa de alquiler situada en la calle del Durazno 59 y 61, con muy poco capital, y con excelentes comodidades, en la calle Sarandí 118 al frente. s. 25 8p

Edicto Juzgado Ordinario del Departamento—Paysandú, setiembre 4 de 1868.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Lopez para que comparezca á este Juzgado dentro del término de treinta á sus contados desde la primera publicacion de este edicto, á notar á deber que en la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Fortunato Pereli, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—*José E. Cortes*, escribano público. s. 27 12-o

Se alquila Una casa de alquiler situada en la calle del Durazno 59 y 61, con muy poco capital, y con excelentes comodidades, en la calle Sarandí 118 al frente. s. 25 8p

Cocinero Se precisa en la esquina de Colon núm. 71, en caso que no sea bailar con talleres cocinando en presentarse un dia que no sea reconocidamente. s. 8 Tiras.

Se alquila Media cuadra de terreno, tomada y calles empedradas en la ciudad otro objeto; á poca que se interese, por el puede entrar á la [illegible] de la «Galesia», calle Islas 174, adonde encontrará con quien tratar. s. 8 Tiras.

Oficial barbero Se necesita en la Ancora, calle Cerro-Larga 171. s. 23 4p.

Al público Y al comercio.—El Procurador en Montevideo que suscribe, hace saber á todos los interesados en domicilio en el nuevo oficio de D. Lázaro Gerard y Lopez, calle Sarandí núm. 71, en los altos, primer piso, habitacion núm. 5.—Montevideo, 7 para 1.º de 1868.—Facundo Sanchez. 01.5-Perrella.

Sirvienta Se precisa una muchacha para cosas de 14 á 15 años y se ofrece en la calle de los Tristes y Tres calles, 241 (en las habitaciones de abajo.) s. 25 3p.

Edicto Juzgado de Paz 2.ª Seccion, calle de Sarandí 12.—Montevideo, Setiembre 25 de 1868.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Domingo Berlo para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion de este, se presente por sí ó por apoderado legítimo autorizado y apercibido á notar á deberle en la interlocucion sobre un cheque extendido con el número veinte y que que dicha parte por el Banco Italiano bajo apercibimiento que si no lo hace se le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—*Angel Tapia.*

Edicto Juzgado de Paz 4.ª Seccion.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Rosiñol para que comparezca este en 3 dias á contar desde la publicacion de este edicto, á notar á deber que en la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Cipriano Olier, bajo apercibimiento de no presentarse en que le parará el perjuicio que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1868.—*Juan Terrasa.*

C. Sallemain Se dueva vuelve esquina de esta ciudad, en la calle del Cerrito 132 para evitarse perjuicios que se le pueden originar sino se presentan. s. 25 3p.

Judicial Juzgado de Civil de la 1.ª Seccion.—El Doctor Don José Ma. Muñoz de M. Cifuentes de la 1.ª Seccion Dr. D. Lázaro Ferreira se hace saber al público que todo el que tenga en su poder un documento original, hecho con fecha 4 de Febrero de 1863 entre Dr. María F. P. de Sevilla y D. Manuel F. Lefloc por el cual aquel se compromete á comprar una fracción de terreno en la ciudad, [illegible] Setiembre 24 de 1868.—*Juan Francisco Sarabia.* s. 23 12p.

Se vende una Carreta de 10 pulgadas, en la calle de Sarandí 118 frente venta. s. 29 10p.

Se alquila en la calle de Sarandí 17, hay una pieza alta para alquilar muy de contado en la misma casa no tratan. s. 29 10p.

Dependiente Se necesita una que pueda presentar garantías de su buena conducta, preferiendo que conozca algun idioma. Darán razon en la calle de Colon núm. 102. s. 25 4p.

Sirviente Se precisa uno en la calle de la Colonia núm. 83. s. 25 3p.

Oficial peluquero En la peluquería de F. y Co. calle del Rosario Mayo 101; precisa uno que sepa bien su oficio. s. 25 3p.

Judicial Juzgado de Paz, 4.ª seccion.—Habiendo probado D. Juan Ferrouzzer pulperia injurias contra D. Fernando Barta, en la conciliacion que tuvo lugar por ante este Juzgado el 4 de la vista y tres del corriente y que fué avenido por ambas partes, se convino, en que el Sr. Ferrouzzer debe al Sr. Barta las mas cumplidas satisfacciones de las injurias inferidas, dejándole en todos sus respectos y fama, y que el Juzgado verificará la publicacion de esta satisfaccion por este acto en los diarios de esta capital.—Montevideo, Setiembre 24 de 1868. s. 25 4p.

Buena pichincha Por Dos dados un negocio que tenido compuesto de víveres, licores, cabestro, etc.; de 1 [illegible] está en perfecto estado de conservacion, pidiendo en la calle de los Andes, núm. 106. s. 25 3p.

En el Salon de los 31 (Peluquería) se encuentran los dedos claros de 2 tablas pelado de los señores tanto en el salon como á domicilio 1 y 3 pesos mensuales, calle Florida núm. 41 y 43. s. 29 8p

Edicto Juzgado Ordinario del Departamento—Paysandú, setiembre 4 de 1868.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Lopez para que comparezca á este Juzgado dentro del término de treinta á sus contados desde la primera publicacion de este edicto, á notar á deber que en la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Fortunato Pereli, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—*José E. Cortes*, escribano público. s. 27 12-o

Edicto Juzgado de Paz de 1.ª Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Pelayo para que comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado legítimo y apercibido que legítimamente se representa, dentro del término de tres veces contados desde la publicacion á contestar á la demanda que le interpone Don Alfonso Mathias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 17 de 1868.—Juan Terrasa. s. 25 12p.

El vapor ARIDAS para el Cerro principiará su carrera el Domingo próximo 19 del corriente, se vapor sale á las horas marcadas en un itinerario publicado en los diarios de esta capital. El embarque de pasajeros en el mismo muelle que el vapor Fuerte en carrera para las personas acerca 6 que agradan, calle 25 de Agosto 115, Pedro Bica.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de la 1.ª Seccion se hace saber á los personas que se consideren con derecho á una letra de cambio aceptada por el Sr. Federico Barbey y D. Juan Lacroze, [illegible] Setiembre 23 de 1868.—*Pedro de Elizarde.*—Secretario Público y de Comercio. s. 25 4p

Se vende una Carreta de 10 pulgadas, en la calle del Durazno núm. 114 y Sarandí 118 frente venta. s. 25 12p.

Se alquila en la calle de Sarandí 17, hay una pieza alta para alquilar muy de contado en la misma casa no tratan. s. 29 10p.

Cria de canarios para vender en la calle Florida núm. 43, en una de sus casas 6 hembras, con sus garantías. s. 25 4p.

Papas francesas Y manteca á un peso la lata de dos libras en Cerro y en venta en el almacen Montevideano calle Cerrito núm. 172, la lata se vende en el almacen espejos Cragny y Arapey núm. 116. s. 25 8p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Letras de la 2.ª Seccion Dr. D. Sebastian Ariza, se cita llama y emplaza á las que se consideren con derechos á los bienes de la sucesion de Don Juan Pedro Ayala, que dentro del término de cuatro meses, ocurran á deducirlos ante este Juzgado.—Montevideo, 14 de 1868.—*Luis A. Carrasco*—Escribano de Intestatos 2.ª Seccion. s. 25 12p.

Maquinista Un jóven americano, que practicó la mecánica en las mejores fábricas de Inglaterra y Estados Unidos, desea ocuparse en [illegible] Dirigirse á este periódico. Nos encargamos de la venta en remate público de toda clase de propiedades raíces.

— Al obrerismo al público en los diferentes ramos que abraza nuestro programa, prometemos desempeñarlos con actividad y esmero, y desdeya ofrecemos la mas amplia garantía que satisfaga la confianza de las personas que se dignen honrarnos con sus comisiones.

s. 24 7—Calle de la Colonia—143

Sanchez y Piedra Cuera.

Casa para alquilar Hay una muy regular en la calle del Rosario al número 156 construida á la moderna y con todo esmero, propia para una familia rica y decente. Quien se interesare ella hallará con quien tratar en la espejería calles Daymas y Colonia. s. 25 3p.

LA NACIONAL

D. José Calatayud, que vive Plaza Mayor núm. 30 principal *Madrid* se encarga del cobro de las liquidaciones de dicha Compañía, por la comision del uno por ciento del capital efectivo que se retire de la Sociedad.

Este comisionista conoce bien los negocios de seguros y puede ofrecer cuantas garantías se soliciten para la completa seguridad de los suscritores que le honren con su confianza.

En el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo calle del 25 de Agosto núm. 80, darán á los que lo soliciten, cuantas noticias deseen sobre la aptitud y honradez del Sr. Calatayud. s. 28-1 mes

ATENCION

EN LA CASA DE REMATE DE

MANUEL CHUECO Y Cª

191 — 25 DE MAYO — 191

Se venden á precios de fatura y por liquidacion los siguientes artículos:

Máquinas de coser de Singer Stak y Planer.
Relojes de sobre mesa y pared.
Juegos de cristal para farmacia.
Jemales para teatro.
Cigarros Habanos garantidos de varias marcas etc. s. 17-15p.

DINERO

En la Agencia calle Solís núm. 50 se da dinero sobre alhajas de oro y plata, ó cualquier objeto de valor. Se precisan sirvientas, sirvientas, mucamas, cocineros, dependientes etc. y atienden pedidos de los mismos. Se encargan de asuntos judiciales, para los que contamos con abogados de reputacion conocida. Se encargan de compra y venta de casas y terrenos, de alquileres de casas. Se compran notas de todos los bancos. En la misma hay una persona competente que se encargará de la correspondencia y traduccion del idioma vascongado. Se encargan de refrancar de cuentas de todas clases, bolsines, liquidaciones, arreglo de libros. s.16-1mes.

HYDROPATIA Y GALVANISMO

Mr. H. DAVIS

116 — WASHINGTON — 116

Consultas de las 10 á las 11½ de la mañana. s15 1mes.

Enfermedades de la Vegiga

DE LAS VIAS URINARIAS

Y ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

CURADAS POR EL

JARABE DE BLAYN

Preparado con las yemas de fierro y betumo de Judea, este jarabe ordenado por los mejores médicos de Paris.

Blayn, pharm. en Paris.

Este Jarabe, de un gusto agradable, recomendado con eximio desde 21 años por los principales médicos de Paris, cura los resfriados, la tos, la ronquedad, enfermedades de la garganta, catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vias urinarias, de la vejiga etc. etc. Depósito en Montevideo, Botica de Garmendia calle del Sarandí 217.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, nunca anunciadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exigir en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Bonnefoy, y las iniciales A. B. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, rue Richelieu*.

En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, Boticas de W. Garamendia; W. Cranwell y Cª.

SIROP HYPHON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por excelencia es recomendado por los mas célebres doctores hace mas de veinte años como el específico ó sello contra las *Enfermedades, las nerviosas, catarro agudo ó cronico.*

El sabor agradable de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han asegurado su reputacion universal que la asegura siempre en alto valor terapéutico.

Fabrica en *Paris*, 13, calle Taitbout, en casa de A. Bayard, Farm.-Radico y Cª, sucesor de H. Flour. Encontrarse en todas las boticas de todos los paises.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son curadas con el mayor xito por los mas célebres médicos Europeos contra todos los fajos de sangre, las *perpetuas de sangre, diarreicas y diversas* [illegible] — los calos sin cura en algunos dias — contra las *obstrucciones* y las *devueltas de sangre de los niños*. Son por su accion energica sobre la circulacion, una de las mejores recetas para curar las dolencias del pecho.

Deposito: Farmacia Lebelleyre y Cª, 19, rue d'Amsterdam. — Paris.

Depósitos en *Montevideo*, en la Droguería de Augusto Lasserre, en la de Garellenchea, y en la de Cranwell y Cª.

PILDORAS COURANTES PURGATIVAS

Este precioso Purgante vegetal, sin remedio como grato al paladar, se el medio mas seguro para desarrollar las INTERMITENTES, las sobremesas contra la [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], la gota y las [illegible]. El número de las PILDORAS de CAUVIN puede reemplazarse en estas palabras: REPETIRSE Y SOSTENER LA MATERIA.

de CAUVIN, de PARIS

EN MONTEVIDEO: V. GARAMENDIA, W. CRANWELL Y Cª Y LAS CASAS.

EN BUENOS-AYRES á A. DEDEBAT Y Hº.

MANCHAS Y GRANOS DEL ROSTRO.

LA LECHE ANTÉFELICA

chupa y evita ataques, pecas, color amarillo, manchas rojas, barros, de al cutis una tez pura, clara y lisa.

El frasco en Paris, 3 fr.

PARIS

CAUVIN et Cº, Dentier, Saint-Denis 38.

AVISO Á LAS SEÑORAS

En la Sombrereria del Progreso se ha recibido un gran surtido de gorras para señoras, de 6 á 7 y medio pesos. s.8-1mes.

La Hispano-Americana

Agencia de publicaciones ilustradas, camisinas y corchetes

83 — CALLE FLORIDA — 83

Esta agencia recibe suscriciones á todos los periódicos de la capital, á mas recibe todas las ediciones ilustradas de Paris. Tiene corsetes para todas clases de las dos sexos, depósito de camisinas y corchetes.

Se encarga de la colocacion de anuncios de Ferias, tanto en la capital como en los departamentos.

Tiene surtido de novelas ilustradas y la mayor parte originales de E. Kinnel Fernandez y Gonzalez.

Corchetes activos corresponsales en España, para donde recibe toda clase de encargos y pedidos.

Recibe á comision toda clase de publicaciones. s1.22—1 mes

TÉ NEGRO Y VERDE

SUPERIOR

POR MENOR

A PRECIO ACOMODADO

16 Y 18 — COLON — 16 Y 18

s9.30 1mes.

Café de los Touristes

Tomo por Mme. Adolo Tiaut, chambre garnie et cabinet particulier rue Daryaia. s8 1 mes.

LECCIONES PARTICULARES

El profesor que suscribe, enseña, sea en las casas particulares, sea en su propio domicilio, las materias siguientes:

1ª Caligrafía—2ª Aritmética comercial—3ª Teneduría de libros por partida doble—4ª Correspondencia comercial—5ª Idioma Frances—6ª Idioma español—7ª Geografía moderna y antigua—8ª Cosmografía—9ª Geología elemental—10 Historia general—11 Historia antigua y moderna de las Literaturas Europeas y Orientales.

ADVERTENCIAS:

Para otras diversas materias de enseñanza, el profesor dirige los alumnos á los establecimientos de Paris y en la Escuela Central Adjunta á su cargo, que ha sido [illegible] [illegible] [illegible]

Martes 29 de Setiembre de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,200

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de la Camara, número 41,
desde la ocho mañanas, clara y silbida.

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ⁰ moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados CARTA, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna á 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE
SETIEMBRE—29.
LA DEDICACION DE SAN MIGUEL ARCANGEL.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Flores.
El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Fábrica de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde—
Para San Carlos, Maldonado y Rocha: los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuya Agencia se recibe hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

Hoy á las 5 de la tarde salen los siguientes:
El *James T. Brady* para Buenos Aires.
El *Rio Negro* para Buenos Aires.
El *Arno* sale hoy á las 10 de la mañana para Rio Janeiro.

EL SIGLO

La política y los partidos.

Es sabido que Aristóteles definia la virtud como un término medio entre dos vicios opuestos; y si este pensamiento ha es exacto en la esfera abstracta y general de la filosofía, lo es muy á menudo en casos determinados de la vida real.

Es tan fuerte la influencia de la pasion que ofusca, del fanatismo que extravía, de la exaltacion impetuosa del momento, que á menudo la mejores ideas, las mas bellos principios, los mas sanos elementos, se exajeran, se confunden, se desnaturalizan de tal modo, que el pensamiento ó humano saga incierto y desorientado sin poder divisar en ningun punto del horizonte el anhelado descanso de la verdad y el bien.

Y como es precisamente en la política donde con mas violencia se producen la pasion, la exaltacion y el fanatismo, es en la política tambien donde la verdad pocas veces resplandece separada completamente del error, donde el bien se encuentra mas mezclado y confundido con el mal.

Así dos ideas contrarias, cada una con su parte de verdad, pero igualmente exageradas, igualmente funestas se dividen el campo de la opinion pública en la cuestion de los *partidos políticos*.

Los unos desalentados ante el espectáculo triste de nuestras interminables luchas entre Guelfos y Gibelinos, descoronados ante la periódica y no interrumpida reproduccion de los mismos males y trastornos, han concluido por envolver en una reprobacion comun á todos los partidos, por declararlos inconciliables con la paz y con las instituciones, por levantar como ideal de la política la abstencion y el egoismo.

Se vé donde está el mal, se divisa el abismo á que ese mal puede conducirnos, y sin embargo se propone como remedio la inercia, la indiferencia y la inaccion.

De ese modo se lleva la inercia á la opinion, la muerte al espíritu público, el abatimiento á la República.

Los otros al contrario, dominados todavía por la fiebre del combate, llevando como una tiniebla de Neso los ojos arrugados del pasado, absortos en las necesidades y pasiones del momento anteponen á las consideraciones mas graves, los transitorios intereses de partido, se someten sin restriccion ni salvedad á los errores que se encubren con un color político, y pretenden condenar á la República á caminar siempre por las mismas huellas, con el mismo paso y con el mismo fin, sin atender para nada las transformaciones de los tiempos ni las exigencias del progreso.

Un sentimiento noble raiz es el amor á la cosa pública y á las tradiciones de la patria, produce de ese modo con la exajeracion y el estravío, un espíritu estacionario y repulsivo, violento y terrorista.

Así dos elementos que reunidos producirian el bien, se encuentran paralizados por la mútua hostilidad.

Los que comprenden el mal, los que tal vez conocen el remedio, pierden la fé y el entusiasmo, se alejan, se retiran—los que permanecen en su puesto con la fé y el entusiasmo se olvidan del mal en que se encuentran y no se preocupan del remedio.

—No nos mezclemos con las miserias de la política y los partidos, dicen los descorazonados; seamos obreros oscuros del progreso, en el trabajo, en el estudio, en los afanes materiales de la paz.

Convenido que no os mezcleis en las miserias de la política y los partidos—rara vez el alma escapa á ellas con su pureza primitiva—pero mezclarse á la política y á los partidos para concluir alguna vez con sus miserias.

En todos los países del mundo, en todos los pueblos de la tierra han existido los partidos políticos, con grandes principios por bandera, allí donde la libertad y la virtud han inspirado al pueblo; con móviles personales y mezquinos allí donde la corrupcion y la tiranía han cegado las fuentes de la verdad y el bien.

El gran trabajo no consiste en destruir á los partidos bajo el peso de una sentencia ciega y fatal, sino al contrario en levantar al que mejor representa la justicia, la libertad la civilizacion, y purificarlo cada dia en el bautismo rejenerador de los principios, de la ciencia, del progreso.

Abandonar el campo de la política por que en él se perciben malas, obstáculos, delitos, es desertar el puesto del honor cuando el enemigo se presenta al frente y es necesario combatirlo, anonadarlo.

Por no aumentar el torbellino de las pasiones, por no engrosar las filas de la guerra civil, dejais que las pasiones imperen sin represion ni freno, y que la guerra civil se encienda cuando hubiera sido facil estinguirla.

En vano se querrá escapar á la influencia y al dominio de la política—la paz, el trabajo, la riqueza estarán eternamente bajo su fatula, y los que se alejan de ella para no comprometer su suerte solo consiguen dejar sin guia y sin gobierno el carro ya de la dictadura, ya de la anarquía, que puede de un momento á otro conducirlos á la ruina y á la muerte.

Mientras la gran mayoría de los habitantes de la República, sobre todo los estranjeros vivan estremadamente á sus anchas, permanezcan indiferentes y agenos á los trabajos de la política, el Poder no estará en las manos mas hábiles, ni en las mas honradas, ni en las mas patriotas.

Las leyes que reglamentan la propiedad, la industria, el crédito y el comercio, las grandes resoluciones que disponen de la paz y de la guerra, serán muchas veces la obra del capricho, del interés personal, del estravío omnipotente en que se encuentra una minoría vencedora.

El ódio á la *política* y la prevencion contra los que en ella se mezclan, son preocupaciones absurdas que solo pueden subsistir por causas pasajeras y anormales.

De la *política y de los partidos* depende que la propiedad disfrute de garantías y seguridad, que el trabajo sea fibro y fecundo, que el crédito sea legítimo y honrado, que el comercio sea próspero y feliz, que la paz se consolide y que la guerra aleje de nuestro suelo su bandera de destruccion y de muerte.

Esto para los que desprecian la política y los partidos—en cuanto á los que circunscriben la política á las necesidades esenciales del momento, y hacen de los partidos instrumentos de dominio personal y de esplotacion egoista, muchos podriamos estendernos, á no ser el temor de repetir lo que desde hace algunos meses venimos repitiendo dia por dia.

Los partidos no son sino medios organizados de consumar el bien público—es necesario no convertirlos *en un fin* á que el bien público se subordine á cada paso.

Sobre los intereses personales, sobre las contemplaciones de causa y las consideraciones de partido, están los altos intereses de la patria, las exigencias severas de la ley, las inviolables mandatos del deber.

La política no se reduce á la mezquina esfera de los asuntos del dia—obra directamente sobre el presente, pero tambien debe preparar el porvenir.

A la política estrecha imprevisora, impotente de los partidos personales, debe sustituirse la política vasta, profunda, eficaz, de los verdaderos partidos.

Las grandes cuestiones sociales reclaman tambien su lugar en los consejos del Gobierno y en las agitaciones de los partidos.

Una montonera se levanta en la campaña—primer deber, vencerla, reprimirla, castigarla, con la ley severa que rige las piraterias marítimas y terrestres—segundo deber, llevar á ese punto en que la montonera encuentra todavía elementos, las fuerzas civilizadoras de la sociedad, una colonia, una escuela, un templo, talvez un Banco.....

Son dos deberes que toda política honrada y previsora impone á los gobiernos—el uno responderá á las necesidades del presente, el otro á las exigencias del porvenir.

Y lo que sucede en el caso de la montonera sucede en todas las grandes cuestiones; siempre hay dos soluciones que dar: la una que es la obra de la autoridad, del poder, de la fuerza material talvez, y la otra que es necesario confiar á las fuerzas de la civilizacion y del progreso.

Así, la represion penal, la penitenciaria, castigarán el crimen producido y la educacion, la escuela, evitarán que el crimen se produzca.

La enérgia gubernativa mantendrá en todo su vigor los vínculos que deben ligar á todas las autoridades departamentales con la autoridad central, pero solo el ferro-carril puede dar al Gobierno y á la administracion toda la unidad y cohesion que necesitan,

Los ejemplos pueden encontrarse indefinidamente. Mientras las dos soluciones vayan desbermanadas y en contrariedad tal vez, la política se agitará en el vacío, en la mezquindad y en las miserias.

Hay pues un trabajo, un gran trabajo que emprender para destruir las dos malas tendencias que se dividen el campo de la opinion pública—el ódio á la *política* y el desprecio por las *cuestiones sociales*.

Y solo en la union estrecha de la *política* y de las *cuestiones sociales*, puede robustecerse la opinion, formarse el espíritu público, engrandecerse el partido vencedor.

C. M. R.

Nos ratificamos en lo que dijimos.

Hace dos ó tres dias que hablando de la importancia que adquirian dia á dia las instituciones de crédito hipotecario, hicimos referencia á las facilidades que desde luego habia establecido la casa que dirije nuestro amigo D. Martin Ximeno como gerente, resolviendo recibir, y recibiendo en efecto papel de los Bancos en pago y chancelacion de hipotecas constituidas á oro, y pagado en oro el interes de sus obligaciones.

Lo consideramos un dato importante para el comercio en general y digno de aplaudirse, por que al fin y al cabo la Sociedad tendria derecho á exigir en oro las obligaciones constituidas á su favor en la referida especie, y lo contingente sin otro objeto, que enarecer la conveniencia de las instituciones de crédito hipotecarias en las establecidas ya como aquella cuya próxima instalacion se anuncia.

Pero he aquí que antes de ayer un titulado comerciante, en la *Tribuna*, nos sale á la palestra desmintiendo categóricamente nuestras afirmaciones, y acusando la ligereza con que hemos pedido dar al público semejante falsedades.

Dimos semejantes datos con entera seguridad de que decíamos la verdad, porque las recojimos de una conversacion con el propio gerente de ese establecimiento, y estábamos ciertos de que rectificaríamos la confirmacion de lo que entonces dijimos.

En efecto el Sr. Ximeno nos remite las siguientes líneas:

Señor Redactor de *El Siglo*.

Dignese Vd. publicar en su acreditado diario, la siguiente contestacion.

Bajo el epígrafe, *Banco Hipotecario*, registra hoy domingo *La Tribuna* un artículo comunicado que firma *un comerciante* en que contestando opiniones vertidas por su colega *El Siglo*, *supone* que si en algunos de los establecimientos hipotecarios se recibe el papel de los Bancos de emision, *será por el premio de plaza*.

Estando al frente del único establecimiento hipotecario que hoy funciona en esta capital, no puedo menos de creer que la mision del artículista es ajena de mi cargo, y en tal concepto, en el de desvanecer ante el público la malicia que contiene, cumplemo dar al *Sr. Comerciante* las esplicaciones que segun él, ha omitido el diario *El Siglo* y es esta: Que acatando el establecimiento hipotecario de mi cargo las disposiciones gubernativas sobre curso legal de la moneda fiduciaria, recibe por su valor escrito la de los Bancos de emision al chancelere hipotecas constituidas á *oro*, renunciando así su derecho adquirido por pacto espreso en escritura pública: pero que respeta el Decreto de 16 de Julio. Recibe ademas el papel moneda de los Bancos de emision, por su valor escrito al espender sus títulos hipotecarios cuyos intereses trimestrales ha pagado, y vá á pagar en *metálico* muy pronto, el 30 del corriente, lo que se ha avisado al público en la *Tribuna* y otros periódicos de esta capital; y como á pesar de eso pudiera ponerse en duda por el Sr. Comerciante artículista, el hecho material, está invitado á presenciarlo en la Gerencia del 30 en adelante; y si eso no le acomoda, á preguntar á los muchos tenedores de títulos hipotecarios en que clase de moneda se les ha pagado sus intereses.

Se dice en el artículo del Sr. comerciante que ayer (dia 26) uno de esos *establecimientos*, exigió el importe de una hipoteca á *oro* pretendiendo pagar á los tenedores de títulos de esa hipoteca en moneda papel. Está mal informado el artículista. En ese dia á nadie se le ha exigido *oro ni papel*, porla sencilla razon de que á nadie se cobró ninguna hipoteca, ni nadie se ha presentado á chancelarla, no obstante que muchos tienen el deber de hacerlo. Queda retado el artículista para nombrar la persona á quien eso sucedió, ó designar la hipoteca y la pretension dándola de pagar en papel á los tenedores de títulos de esa hipoteca; hecho falso en sí mismo, desde que por los Estatutos los títulos hipotecarios no son afectos á hipoteca en particular, sino á todas en general; y mucho menos cuando por los avisos publicados saben todos que los intereses de los títulos se pagan en *metálico*.

Si el articulista hubiese dicho que en la crisis bancaria de fin de Mayo y Junio, cuando el papel de los bancos de emision no tenia curso, el establecimiento hipotecario de mi cargo estaria el pago de sus hipotecas en *oro*, habria dicho la verdad; pudiendo agregar que aun así, el establecimiento hipotecario de mi cargo hubiera dado á los dueños sus derechos, admitió á un comerciante una fuerte suma de chancelacion de hipoteca en papel de los Bancos por su valor escrito.

El comerciante aludido haciendo la debida justicia, no negará este escrito.

Todo lo dicho es en el concepto sentado de que el articulista se refiere al Establecimiento Hipotecario de que soy Gerente.

Si así no fuese, esta esplicacion servirá para alejar toda duda respecto á la moralidad de sus operaciones, que si no son filantrópicas, no dejan por eso de dar impulso á mejoras materiales en la República.—Montevideo, Setiembre 27 de 1868.

H. Ximeno.

No tenemos otro interés en el asunto, que el que á todos alcanza en la liberalidad con que proceden los establecimientos de crédito, y el no aparecer incurriendo en ligereza tan censurables como la que habria en haber hecho afirmaciones falsas en materias tan graves y delicadas.

Justificados nosotros, la acusacion de ligereza *y algo mas aun*, subiste para el *comerciante*, que tan comedidamente salió á *esparnos*, y á quien damos traslado de la oportuna contestacion del Sr. Ximeno.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.
DECRETO.
Montevideo, Setiembre 26 de 1868.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. Pedro Miramond en calidad de agente consular de Francia en el Departamento de Paisandú para que ha sido nombrado.

Art. 2.° Anótese la patente en la Cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
MANUEL HERRERA Y OBES.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 28 DE SETIEMBRE
Presidencia del Sr. Varela.

Abierta la sesion con los señores Varela, Rodriguez, Bustamante, Chucarro, Magariños Cervantes (D. Alejandro), Plá y Acosta y Lara, se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de no conformarse la Cámara de Representantes con las variaciones hechas por el Senado en el proyecto de ley de presupuesto general.

El Sr. Chucarro hizo uso de la palabra y manifestó que lo que correspondia en este caso era convocar á la Asamblea General, para lo cual hacia mocion.

Apoyada y votada esta quedó aprobada, acordándose citar á Asamblea General para hoy á las tres de la tarde.

EXTERIOR

Nota de Mr. Washburn.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1868.

A S. E. Guillermo Stuart, Ministro Plenipotenciario de S. M. B.

Buenos Aires.

Señor:

Cuando dejé el Paraguay el 12 del corriente tuve el placer de informar á S. E. que casi todos los estranjeros que hay en aquel país, incluyendo varios de los comandantes de S. E., estaban en libertad, y como yo soy la unica persona dentro del dominio del poder de Lopez que tiene alguna conocimiento personal en su situacion, parece que es de mi deber dar cualquiera informacion que posea á los representantes de los diferentes poderes estranjeros para que, conociendo la condicion de sus desgraciados compatriotas, puedan tomar las medidas que crean mas conducentes á alejar de ellos su terrible situacion.

A menos que esas medidas sean inmediatamente tomadas, puede que no quede uno solo para relatar la historia de su desgracia.

Por tanto, para dar una idea de la situacion alli, y de los peligros á que están sujetos los estranjeros en aquel país están sujetos y especialmente, me propongo hacer una breve narracion de los sucesos que han transcurrido desde el 1° de Febrero último.

En la tarde de ese dia al volver de una cacería de patas, supe que varios enemigos políticos de Lopez habian pasado llumaitá é iban en camino de la capital. Al llegar á mi casa se me informó que el ministro de H. E. José Berges me habia enviado un urgente mensaje para que fuera á visitarle á su despacho.

Inmediatamente, cuando al mensajero me dijo que la escuadra brasileira habia pasado Humaitá y estando ya á medio camino de la Asuncion, el Gobierno habia ordenado que esa ciudad fuera evacuada, declarando su punto neutral.

Dijo tambien que la capital debia acompañarse á la que, pequeña villa á unas diez leguas de la Asuncion, y quiere habia invitado á visitarle, con el objeto de que pudiera tener ademas consultas en cuanto de hacer. Como no he podido saber de la parte de Lopez que fuera quien fuera el que cumpliera esa orden, yo no la cumplería. El tenorio era temporalmente, el territorio de los Estados Unidos, y yo debia permanecer en el dando toda la protection que me fuera posible, y mi bandera podia propiciarme á todos los que quisieran acudirme á ella.

Dije tambien al Sr. Berges, que el Gobierno no tenia derecho para obligar á los estranjeros á abandonar sus casas y propiedades, y que si yo me negaba á permanecer en ellas y defenderlas cargando con el resto de esperarse al bombardeo de la ciudad, tenian derecho á hacerlo.

El distinguido caballero estaba en esta vista, y al volver á mi casa la encontré llena de gente que ansiosamente esperaban saber si yo permanecería ó nó. Les dije que me quedaria, y mucho mas, que los que mi casa podia alojar pidieran permiso para quedarse dentro de la Legacion.

Les dije que yo no podria darles toda garantía, pero que si preferian depositar sus bienes en mi casa, los recibiria para siempre sujetos á su propio riesgo, que ademas recibo por nada. La misma tarde y al dia siguiente el pueblo fué presa de gran ruido, unos corriendo sus fardos y cajas y varias cajas de fierro, todo lo que fué depositado en los diferentes cuartos de la Legacion.

El dia siguiente, la gente andaba atropellándose difundiéndose el terror en la ciudad, no por miedo de los brasileros sino de un enemigo peor, y por la tarde varios ingleses vinieron á mi casa pidiéndome que les permitiese para con sus familias algunos cuartos entre los depositados en la Legacion. Como todos ellos estaban al servicio del gobierno, les indiqué que seria mas prudente para ellos obtener permiso de las autoridades para hacerlo. Por consiguiente pidieron y obtuvieron el permiso, y á la mañana siguiente vinieron con sus familias, veinte y una personas en todo, y tomaron asilo en la legacion. A la otra mañana el Dr. D. Antonio de las Carreras, que habia sido gefe del Gobierno oriental, y uno de los mas ardientes enemigos de los brasileros, temiendo que si aun en mas no de los aliados seria tratado como Leandro Gomez despues de la caida de Paisandú, vino á mi casa buscando asilo.

Estaba acompañado por Francisco R. Larreta, que fué al Paraguay como secretario de Legacion con el Dr. Vazquez Sagastume, el Ministro Oriental residente en 1861, y las dé una cordial acojida y permanecieron conmigo hasta el 13 de Julio.

Por esa fecha se tuvieron noticias que la guerra actualmente estaba concluida y que dentro de pocos dias la Asuncion estaria en poder de los brasileros, tal era el deseo universal y de cada uno, tanto paraguayos como estranjeros.

El 24 los encorazados se aproximaron á la Asuncion, la que estaba defendida por un solo cañon de un calibre insignificante para poder dañar á los monitores y encorazados y aun este tan mal montado, segun me informaron después, que solo habia podido hacer servicio alguno. Así que los brasileros se aproximaron á este fuerte comenzaron á hacerle fuego pero sin dañarlo; el fuerte les contestó con media docena de tiros y no so 6 ó 10 de los encorazados, cuando estos por una razon insignificante para mí, dieron vuelta y se retiraron.

Ninguno dañó sufrió la fortaleza y muy poco la ciudad. En tiro dió en el nuevo palacio del Presidente, pero el daño hecho fué muy pequeño. Supusimos entonces que los encorazados iban á pasar por volverse á bombardear, pero pasó una semana despues de otra y un mes despues de otro, y no pudimos saber nada de lo que pasaba en el teatro de la guerra.

Semanas y semanas se estaba encerrado en sus atrincheramientos de Humaitá y que le seria imposible escapar con cualquier posicion considerable de su ejército, creíamos que la duracion de la guerra no era mas que cuestion de tiempo, pocos dias mas ó menos. Las cosas permanecieron así entre nosotros hasta el 10 de Abril que supimos por primera vez que Lopez habia abandonado el Paso-Pucú y habia llegado á pasado el Tebicuary con la mayor parte de su ejército.

De ese modo el fin de la guerra parecia prolongarse indefinidamente. Nuestra situacion en la Asuncion era en estremo desagradable, nos era imposible obtener muchas cosas miradas en otras partes como necesarias á la vida.

La ciudad está abandonada completamente, salvo solo que era permitido á mas ó menos gente venir ocasionalmente á llevar cosas que en su primer momento de prisa se habian olvidado no pudiendo llevar. Ocurrieron algunos incidentes que constaron que el gobierno, no aprobó el asilo dado por mí á tantas personas en mi legacion y por tanto todos los que no habian sido reconocidos como pertenecientes á ella, juzgaron prudente no esponerse en las calles.

Pero considerando las circunstancias, pasamos el tiempo mas agradablemente de lo que era de esperar. Carreras y Badiraiz eran los caballeros mas afables é inteligentes y Mr. Bliss era una enciclopedia de conocimientos sobre cualquier cosa de la materia. Nuestro sitio parecia que podia volver para nosotros toda la carne, tamaduas, mas, pollos y huevos necesarios algunas veces, y un pato ó pavo. En cuanto á mis y Mariscal, no faltaban sida pocos durante algunas semanas despues de la partida de Rodriguez y Carreras, cualmente estuvimos en un estado mas mortal. La conducta de las personas acusadas en tiempo de la revolucion francesa, cuya loca alegría en presencia de la muerte parece increible, se nos presentaba, no tan notable, sobre todo por lo que respecta á Mariscal, pues por lo que á mí se refiere tuvo tanta fuerza en pelear tan grande como el que ellas se hallaban deberdoarla, no tantaba en los peligros que tuvimos entre nosotros, hablábamos, reíamos y jugabamos tan francamente como si nada tuviéramos que temer.

Es este punto debo notar que desde la tarde en que Leite Pereira vino á nuestra casa, siempre estaba rodeado por lo menos por una docena de vigilantes, y que inconfundiendo al mozo á fuera de cuanto de ese tamaño. Probablemente 50 hombres, que de otra manera hubieran estado en el ejército, se conservaban día y noche para vigilarme y á los ciudadanos de mi Legacion. Interin, ajenas eramos hablar de lo que pensaba. Con excepcion de los Consules que ahuntan vecinos paraguayos, nadie sabia nada de lo que pensaba.

Supe, sin embargo, que por el tiempo en que la gran barrida se hizo de entrada, el hermano del presidente, Venancio Lopez, fué llevado encarillado al campamento del ejército, estaba heridos fatalmente. Inclusa se llamado mucho antes, y cuando yo vi por á V. E. en San Fernando, á principios de Mayo, D. Inocencio y el Ministro de H. E. Berges, estaban todos juntos en la comunidad, formaban que el consejo del Presidente Saturnino Bedoya. Al mayor Vice Presidente Sanchez que habia estado preso, se le permitió entonces salir de su casa, pero en el mismo momento se ordenaba á aprehendarse á mi ni á dejarse ver en la calle.

Durante algun tiempo creímos que era la intencion de Lopez decollar á todos los estranjeros, pero conocimos lo poco los arrestos hechos por ese tiempo de prisiones. Se cazan arrestados, se les llevaba en silencio de manera que podíamos ó no ser oido de ellos durante cuatro ó tres meses. Pero muchas las mujeres que habian estado en la Legacion estaban detenidas en la estacion del ferro-carril, el tren vino una noche á mi casa y las llevó de dejarse. Los nuchos no pudieron ver nada pues no se permitia ni en la estacion.

Pero el ruido de las cadenas y los suspiros y los lamentos de los presos, mientras eran llevados á dejar de los aposos y arrestados hacia los barracas del rey, eran bastante perceptibles.

Todos fueron embarcados en un vapor para San Fernando antes del amanecer. Pocos dias despues supimos que todos eran fusilados, menos tres paraguayos—pues todos los hombres en la nueva Capital, los viejos, enfermos, contadores y todos, excepto el gefe de Policía Sanchez, un hombre eminentemente distinguido por su humanidad, bondad y el Vice-Presidente Saturnino Bedoya, que se fueron á pie. Todos los Relaciones y soldados.—que habia una tribuna tal en el palacio de un aspecto tan funeral y profundo que los mujeres y los niños apenas se atrevian a salir de sus casas, si la tuvieran, era con temor, con si acaturo de salir de un bosque y estuvieran bajo la impresion del miedo de otro.

Por mas de cincuenta años el país no sido una prision de Rosario. Entrada siempre en la política de Francia y Carlos Antonio Lopez que tal vez que se decia dentro de otras del Napoleon.

Pero en los pocos dias de Francia el gobierno era dulce y paternal comparado con la que ha sido hoy el poder de Lopez pueda. La gente ha sido arrojada á los calabozos, no sido por decir cosas no oportunas ó inconvenientes y por no delatar lo que hubiera oido, sino tambien por el crimen de no delatar lo que no hubiera oido.

Se ha hecho un delito de que cada uno sea un espía de los otros, y que cada uno tenga que ser cuyos ó la medida abierto á todo lo que se dice en su presencia.

El arresto de todos los magistrados civiles indicaba que no eran solo los estranjeros los que se hacian víctimas de su ira, pero como el motivo de todo indicaba como hoy mismo creo financiable la conducta.

La correspondencia publicada, sin embargo probaría que nada por el 18 ó 20 de Julio, el Gobierno sospechaba que el ex-ministro Berges era un traidor que estaba el comunicacion con el enemigo y que hoy mi solo oficial ya habia transmitido la correspondencia de los aliados en la Asuncion, y que se rendiria á V. E. á la correspondencia publicada, pero es estar cada que ya estaba en la conspiracion y por lo mismo, como mencionado, de que una revolucion se preparaba.

El principio parecia que confirmaban tanto en cuanto que comenzaron á publicar la correspondencia, pero despues del recibo de mi nota de 11 de Agosto en la que yo mostraba las cuentas contradictorias que se publicaban, y las declaraciones dadas por los sentados probablemente puesta en formentar, suspendieron las publicaciones.

Nosotros en la naturaleza de Lopez mostrar mucha mentalidad alguna si aun justicia, conociendo que habia sido arrastrado á un error por falsas delaciones.

Hombres que lo conocen tan poco tocaron de un consejo estraordinario, como de un carácter mas cruel que el de Lopez. Es la recomendad eso sino por su mismo desmarado del que el es virtualmente su carácter.

Durante toda esta guerra, Lopez jamas se ha espuesto á un peligro personal mas que en una ocasion y los cañones de los aliados, y en una batalla y mas en la estado en Paso-Pucú ha tenido una inmensa cuenta o mas bien esas con paredes de tierra de mas de veinte pies de espesor, de la que no se ha atrevido á salir durante semanas y al mismo tiempo que su organo estaba llena de cañones de los aliados y de balas del gran Lopez confiriendo con indescriptible valor sus tenaces á la victoria estaba sentado y temblando y tiritando en su cuerpo con miedo de ser la víctima de un ataque de los aliados.

En una ocasion, hace dos años cuando en la tan en obispo y Estado Mayor, una bala de cañon rebotó á una distancia de media milla á mas de ultimo y pasó se la ha recomendado esa

141.120 fanegas, que unidas del tiempo de la que va á cosecharse.

Es difícil, para entre extranjeros, en cada, y nuestros que, con perjuicio que produce, pelígro consiste en el peligro de la Argentina de ejercer el dominio y más desfavorable de la cosecha, y que, en cambio, los que contienen mas de 3 hectáreas cuando completamente de mas.

Los ganados, en cuanto á su estado, se dicen, y que de los mejores pueblos de Brasil y de la Argentina, y que, en cuanto á su estado, se dice que, en cuanto á su estado, se dice que, en cuanto á su estado, se dice

ATENCION

EN LA CASA DE REMATE DE

MANUEL CHUECO Y Cª

191 — 25 DE MAYO — 191

Se vende á precios de tasacion y por liquidacion los siguientes artículos:

Máquinas de coser de mano, pié y lanzadera.
Id. id. de sobremesa y pié.
Id. id. de cintas para fantasías.
Id. id. para botas.
Cajas de hilaza y cintas de varias marcas etc.

s. 17-15p.

DINERO

Para hacer la calle Sola núm. 75 se dá dinero en cantidades de cien pesos para arriba, con el plazo de veinte. Se prestan también, sirvientas, nodrizas, cocineras, dependientes, y demas pedidos de los mismos. Se compran de todas partes, para los que quieran con efectivo, de todo lo que se necesite para el comercio, como ropas y frazadas, de todas clases de cosas. Se compran ropas de todos los tamaños. En la misma hay una persona competente para servirse de la correspondencia y trabajar en la casa, y para el Secretario del Gobierno de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, otras provincias.

s. 16-1mes.

HYDROPATIA Y GALVANISMO

Mr. H. DAVIS

116 — WASHINGTON — 116

Consultas de 8 á 11 y de 2 á 4 de la tarde. s. 15-1mes.

Mensagerias Industriales

Entre Montevideo, San Carlos y Maldonado, Pueblo del Sauce, Minas, Piriápolis, Pueblo Gutierrez, Pueblo Cerro Pelado, Pueblo Sarandí del Yí, Pueblo Sauce, Pueblo Cerro Chato, Pueblo Cerro Largo, Pueblo Tacuarembó Chico, Pueblo Tacuarembó Grande, Pueblo Arroyo Malo y Santa Ana.

s. 15-1mes.

LA

ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE

PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Tocando en Puntos de Soriano, Puntos de Navarrete, Puntos de Arroyo de la Cruz, Puntos de Arroyo Pantanoso, Puntos de Tres Bocas, Salinas, Puntos Grande, Arroyo Malo y Santa Ana.

Viajes semanales:

Salidas de Paysandú todos los Lúnes á las 6 de la tarde y de Tacuarembó todos los Lúnes á la misma hora.

Las personas que quieran dirigirse á las Agencias deben de atenerse á la tarifa de pasajes y encomiendas.—En Tacuarembó, Sr. D. Juan B. Rosa.—En Montevideo, Señores D. Manuel L. Barreiro y Cª, calle Piedras 110 y Pavadín al Agente Principal D. Francisco Pastorino, Cerro Hotel de la Paz.

jl 2-perm.

AVISO Á LAS SEÑORAS

En la Sombrerería del Progre o se ha recibido un gran surtido de gorras para señoras, de 6 á 7 y medio pesos.

s. 8-1mes.

La Hispano-Americana

Agencia de publicaciones ilustradas, comisiones

Y CONTADURÍA

83—CALLE FLORIDA—83

Suscripciones á todas las publicaciones de la Península é Ultramar, Inglaterra, Francia y los estados Unidos, Alemania, Italia, Suiza, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Turquía, Egipto, Marruecos, Argelia, Australia, Nueva Zelanda, Cabo de Buena Esperanza, Indias Orientales, Filipinas, Cuba, Puerto Rico, Brasil, Buenos Aires, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Nueva Granada, Venezuela, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Salvador, Méjico, Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Haiti, Jamaica, Filipinas